

Martes 4 Octubre 1904

REDACCION

Unión, n.º 17 entresuelo

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Fortuny, 4. (Imprenta)

Precios de suscripción
En la capital 5 pesetas trimestrales, á domicilio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestrales.
Número suelto 10 céntimos.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director No se devuelven los originales

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Hechos

¿Para qué las Cortes? Si no se va á discutir inmediatamente el convenio con el Vaticano, ¿para qué las Cortes? ¿Qué tema, si no aquél, se sale del nivel de lo ordinario y menudo? ¿Cómo, si no es discutiendo eso, podrán las Cortes servir al país? Así razonan los liberales, por órgano del suyo en la Prensa, y eso vienen á decir, aunque no tan explícita y francamente como el «Diario Universal», les demás periódicos de oposición.

El problema de la Administración local, ¿qué es al lado de aquella nimiedad sublime en que las izquierdas fundan la esperanza de sus necesidades, ya apremiantísimas, de Poder? Los Presupuestos del Estado, ¿qué significan en comparación con el atrevido pensamiento de Romanones ó de Canalejas acerca de los frailes? El saneamiento de los orígenes de toda democracia con la reforma del procedimiento electoral en el sentido aconsejado por la experiencia de catorce años de sufragio universal, ¿qué tiene que ver con el bloque democrático que se pretende alzar frente á esta desafortada reacción?

¿No es verdad que parece que todo eso se escribe en broma? Hemos pensado muchas veces, al leer las monstruosidades que nuestros colegas escriben, que se aventuran éstos á publicarlas por estar en el secreto de que nadie lee tales «artículos de fondo», ni nadie les concede importancia superior á la de un cuento cualquiera, propio ó ajeno, inserto en el periódico, á modo de entremés literario.

Porque, ó no se vive en España, ó no se puede decir en serio nada de eso, como no se tenga vocación decidida al fracaso. Fijense los periódicos en los hechos mismos, tales cuales ellos los relatan, y á torrentes se les meterá por los ojos la luz de una realidad radicalmente diferente de la que á ellos inspira.

El Sr. Canalejas hizo en Pamplona un gran discurso de fervores radicales extraordinarios. La Liga de periódicos lo puso en los cuernos de la luna. Al día siguiente, ¿qué? ¿De qué manera se manifestó que el país hubiere hecho caso de aquella «belleza á lo Rubens», como hizo decir á Salmerón nuestro compañero Morote? Ni aun los propios periódicos entusiasmados tuvieron modo de hacer sobre el discurso de Pamplona un segundo artículo.

Ahora ha estado en Barcelona el señor Salmerón. Nadie ha estorbado á su éxito ni ha entorpecido su propaganda. El jefe republicano ha dicho cuanto le ha venido en ganas. Sus amigos han aplaudido hasta abrirse las manos; han gritado hasta romperse la garganta, y ningún periódico de gran circulación ha regateado á la obra el viático de sus rotativas. ¿Y después? Pues á las doce horas

de haber salido de Barcelona el Sr. Salmerón, antes de llegar á Lérida, resulta un horrible fracaso un «meeting» republicano convocado estruendosamente. Ni público, ni nada. La Policía, y acá, como decía el sevillano del cuento.

Y no se hable de los periódicos. La virtud de la perseverancia no podrá negársela nadie en esta ocasión. Nueve meses justos y cabales llevan amontonando odios contra el presidente del Consejo. Diez y siete meses se han pasado abominando contra Maura en el Poder. Se le han dirigido aquellos cargos que más eficazmente podían actuar sobre el civismo de las muchedumbres... Pues como no han de atribuirse seguramente la puñalada de Artal y las pedradas de Aliante, ¿que éxito han registrado en tan larga campaña nuestros colegas?

¿Des crédito de unos y otros propagandistas? No; el des crédito se está forjando ahora, pero no es la causa de tanto fracaso. Esa causa hay que buscarla en la falta de ambiente, en que no está España por algaradas políticas de ninguna clase; en que son otras las necesidades y otros los anhelos del país, que desconocen en absoluto, ó que desdennan esos infelices curadores.

ACTUALIDAD

MUKDEN

La ciudad santa de Mukden, objetivo, al parecer, de los ejércitos japoneses que operan hacia el Norte de la Manchuria, está situada sobre el río Honn, afluente, por la izquierda, del Lia-Ho.

La población tiene por defensas un doble muro, al igual que Pekin, Canton y otras grandes ciudades chinas. Su vecindario es populoso: pasa de 100.000 almas. Su comercio está en decadencia con relación al que mantenía hace medio siglo.

Como á cinco kilómetros de la ciudad se encuentran las tumbas de los antiguos manchúes de la dinastía imperial. Estos sepulcros están defendidos de la profanación por tres órdenes de murallas; en las zonas que quedan entre los recintos, existen soberbios parques y huertas con arbolado y plantaciones frondosísimas.

En el recinto más interno se eleva el templo consagrado á los Thai-Thsi, donde, según la creencia popular, se conserva en los sepulcros el tesoro de los Emperadores, evaluado nada menos que en 1.200 millones de duros (¿?). Con razón se prohíbe la entrada en el templo á los europeos... Y para algo están esos triples anillos de piedra, dentro los cuales viven bonzos y sacerdotes budhistas, parientes de los caballerosos tunguses, prez y honor del bandolerismo universal.

TEATRO DEL ATENEO

Soy franco: motivos independientes de mi voluntad priváronme de asistir á la inauguración de la temporada en el lindo y elegante teatro de la cultísima sociedad «Ateneo Tarragonense de la clase obrera»; pero así como entonces no tuvo parte mi voluntad al dejar de asistir á la función inaugural, en cambio, anteayer fui á remolque, lleno de prevención y en la creencia de presenciar un fracaso, porque, á mi juicio, se necesitan muchas agallas para atreverse con una comedia de fuste tal como «El Angelus», de Eusebio Blasco.

Fué alzada la cortina... y empezaron mis sorpresas. Desde la primera escena quedéme, y valga lo vulgar de la expresión, con un palmo de boca abierta: tal fué mi asombro al ver la ejecución esmeradísima que obtenía la obra de Blasco. Empezando por la *masse en scene* y acabando por el simpático Capdevila, un aficionado que hace sorprendentes adelantos, aquello fué miel sobre hojuelas.

La Srta. Ferrer, una dama joven tan gentil como elegante, y tan elegante como hermosa, estuvo deliciosa, irreprochable, dando vida real al personaje que representaba: la escena con el coronel Molina, cuando éste la hace su amorosa declaración, fué tan bien dicha y accionada por la Srta. Ferrer, que esa sola escena bastaría para reputarla como actriz consumada.

La característica, Sra. Cardalda, estuvo muy discreta en su papel de solterona presumida y cursi á más no poder.

El Sr. Leal, director de la sección dramática del Ateneo, muy bien, pero muy bien. Encarnó realmente el personaje creado por Blasco, y aquél coronel Molina nos trajo remembranzas de realidad. Así, así se representa señor Leal; así deben declamar los actores modernos, con esa naturalidad artística que subyuga al espectador, abstrayéndole de tal modo que durante esos momentos confunda la ficción con la realidad.

Y como es usted un actor de valía y yo no le estoy dando un *bombo*, sino que le hago estricta justicia, voy á dirigirle una pequeña censura, que á otro de menos valer que usted no se la dirigiría; pero á usted sí, porque hay derecho á exigirselo todo.

En la escena de la llegada á casa de *Don Aquilino*, cuando el coronel Molina entra á lavarse en su cuarto y momentos después aparece de nuevo, salió usted sin sombrero, claro es, pero, en cambio, llevaba usted el bastón en la mano y durante algún rato no lo dejó: el detalle es nimio, pero á usted, que tal conciencia de actor demuestra, no se le ocultará que ese bastón sobraba en la mano, porque el coronel Molina no es cojo ni padece debilidad senil; todo lo contrario.

El Sr. Uriarte sacó todo el partido posible de su difícil papel y estuvo muy discreto durante toda la representación, y muy bien en la escena en que se descubre quién es su padre.

Para el Sr. Capdevila, toda clase de elogios, mucho más teniendo en cuenta que era el único aficionado que figuraba en el desempeño de «El Angelus», y, además, que se encontraba entre intérpretes profesionales y de mérito. Capdevila ha realizado notables progresos desde la última temporada: ha desaparecido casi por completo su encogimiento, y accionando y vistiendo es otro. La transformación es notable y revela cuánto pueden el amor al estudio y la fuerza de voluntad. El *D. Aquilino* que en la noche del domingo representó prueba la certeza de mis juicios. Que sea enhorabuena, Sr. Capdevila.

Resumiendo: que «El Angelus» obtuvo una interpretación acabadísima y que muchas compañías de verso, de esas que por ahí an-

dan á són de bombo y platillos, quisieran poder reunir un cuadro de conjunto tan armónico y notable como el que forman en la sección dramática del Ateneo los mencionados actores. Está visto que la Junta directiva del Ateneo sabe hacer bien las cosas.

Como fin de fiesta fué puesta an escena la chistosísima pieza catalana «Pare y padre», deliciosamente interpretada por los señores Llorens, Ferraté y Uriarte, la Sra. Cardalda y la Srta. Vallespi, á quienes el público tributó muchos y merecidos aplausos. Llorens, sobre todo, estuvo inimitable en su papel de *padre* víctima de cuca *Uevadora*.

**

La numerosa concurrencia que asistió el domingo por la noche al Ateneo mostrábase complacida y no regateaba encomios á los intérpretes de «El Angelus», y al Sr. Leal, como director; pero—siempre hay *pero*—es general el deseo de que al final se represente alguna zarzuelita. Creo que el Sr. Leal no debe echar en saco roto el deseo del público, al objeto de que éste no se retraiga, pues está acostumbrado á eso que pide, desde la anterior temporada.

EL 18 DE LA 2.ª

Ferrocarriles secundarios DE CATALUÑA

Vuelve á estar sobre el tapete y á llamar la atención del público en Cataluña la cuestión de los ferrocarriles secundarios.

En la Asamblea general de Delegados de Cataluña celebrada en Olot en el año 1895, el delegado Sr. D. Antonio Aulestia y Pijoán formuló algunos principios relativos á carreteras consignando la base de que cada pueblo constituiría un centro desde donde irradiarían tantas carreteras como fuesen los pueblos que rodean un término municipal y en cuanto á vías férreas se indicó un plan de ferrocarriles secundarios y económicos que combinados con los de carácter general existente entonces ó en proyecto, pusieron en comunicación todas las comarcas naturales de Cataluña entro sí y éstos con las demás regiones españolas y con el extranjero siguiendo el curso de los ríos más importantes.

Para completar las líneas existentes, conviene continuar no solo las que siguen parte de las cuencas y curso de los ríos, sino cruzarlas con líneas transversales que sirvan para pasar rápidamente de una á otra radial y para unir entre sí las capitales de la comarca. En este sentido, tomando por base la actual red y ya dando por terminadas la línea de Noguera Pallaresa y la de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, se consideró podían establecerse como complementarias ó de segundo orden las líneas contenidas en el siguiente

Plan de líneas de segundo orden

a) *Línea de las Costas*.—Complemento desde Blanes hasta enlazar con la línea del interior hasta más allá de Rosas, Blanes, Lloret, San Feliu, Palamós y Torroella de Montgrí (Estudiada).

b) 1.ª *Transversal*.—Tarragona, Reus, Vells, Igualada, Manresa, Vich y Gerona. (De esta transversal hay solo el trozo de la Seilera á Gerona y en estudio las demás).

b) 2.ª *Transversal*.—Tarragona, Reus, Montblanch, Tárrega, Cervera, Agramunt, Pons, Basella, Solsona, Cardona, Berga, Bagá, Poble de Lillet, Ripoll, San Juan de las Abadesas, Olot, Besalú, Figueras y Rosas. (De esta transversal están concluidos los trozos de

Tarragona, Reus y Montblanch, y de Ripoll á San Juan. En estudio los de Cervera á Agramunt y Pons y de Basella á Solsona y Cardona. El trozo de Cervera á Agramunt y Pons, forma parte del plan de ferrocarriles secundarios de la Comisión nombrada por el Gobierno).

d) 3.ª *Transversal*.—Tortosa, Mora, Fayón, Fraga, Lérida, Balaguer, Pons y Basella. (De aquí continúa la anterior. Terminado el trozo de Mora á Fayón. Estudiadas las demás. El trozo de Lérida á Fraga y Fayón forma parte del plan de la Comisión.)

e) *Línea diagonal*.—Barcelona, Martorell, Manresa, Cardona, Solsona y Basella. (Ramal por el Segre á la Seu y Puigcerdá. Ramal á Tremp y minas de Erill. Estudiada bajo el nombre de ferrocarriles carboníferos. El trozo de Basella á Puigcerdá figura en el plan de la Comisión citada).

f) *Línea del Pirineo catalán*.—Ribas, Puigcerdá, La Seu, San Juan de las Abadesas, Olot, Besalú, Figueras y Rosas, (viene constituida por líneas ya indicadas, con la adición del trozo de Ribas á Puigcerdá).

g) *Línea de unión de la llamada Plana de Vich con la costa de Levante*.—Vich, San Hilario, Arbucias y Hostalrich. (Estudiada de Vich á San Hilario).

h) *Línea de unión de la llamada Plana de Vich con la comarca bergadana*.—Vich y Prats de Llusanés (3) á la línea de Manresa á Berga.

i) Línea de unión de la Segarra con la costa de Poniente Cervera, Igualada, Villafranca y Villanueva (4) Estudiada.

j) Línea de Lérida al Pirineo del Noguera Ribagorrona. (Estudiada).

k) Línea de unión de la del Noguera-Pallaresa con la del Ribagorrona, Tremp y Montanyana. (Continuada hacia Benabarre y Barbastro).

l) Línea de la Vall de Arán desde la cuenca del Pallaresa á la del Ribagorrona.

Con el plan expuesto quedan cruzadas por ferrocarriles casi todas las comarcas naturales de Cataluña, unidas entre sí las ciudades y villas más importantes y un sin fin de pueblos, siguiendo el curso de los ríos más caudalosos.

También podrán realizarse después ó simultáneamente, líneas de tercer orden, dejándolas á las iniciativas de las comarcas y municipios cuyo plan puede fijarse, teniendo presentes las observaciones que siguen.

1.º Unir las poblaciones y centros productores más importantes de cada comarca, con la línea más cercana de primero ó segunda orden.

2.º Las líneas que en primer término se construyeran, deberían ser, en lo posible, normales á éstas.

3.º Terminadas las líneas normales ya establecidas, podrían comenzarse las transversales dentro de esta comarca.

4.º Aprovechar las carreteras existentes para construir las líneas.

5.º Construir las líneas generalmente de corto trayecto, procurando aplicar los procedimientos más adelantados y aprovechando los elementos de la localidad.

Este era el plan de la iniciativa particular concedida de las condiciones del terreno y de la comarca había proyectado antes de que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro hubiese formulado el suyo, del que nos ocuparemos en los artículos siguientes.

PEDRO ESTASEN.

ASAMBLEA de las Cámaras de Comercio

El cuestionario para la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que se ha de celebrar en breve en Barcelona, es el siguiente:

I. ¿Se considera conveniente convertir en ley el real decreto de 21 de 1901, con las modificaciones de plan, enmiendas y supresiones que su estudio minucioso aconsejen? En caso negativo, ¿á qué extremos debiera reducirse el anterior proyecto de ley?

II. Admitiendo que debe convertirse en ley el real decreto de 21 de Junio de 1901, ¿se juzgan suficientes los servicios remuneratorios consignados en los artículos 16 y 18 como fuentes de recursos para que las Cámaras puedan cumplir su misión? En el caso de que no se estimen suficientes, ¿qué otros recursos se han de consignar en el anteproyecto de ley?

III. Aceptados otros recursos, ¿qué modificaciones han de introducirse en la organiza-

ción y funcionamiento de las Cámaras? ¿Qué aplicación debiera darse á estos recursos?

IV. Atribuciones de las Cámaras de Comercio que no constituyen fuentes de ingreso. ¿Son suficientes las que otorga el real decreto de 1901? ¿Qué nuevas atribuciones debieran consignarse en el anteproyecto de ley, en caso negativo?

V. Medios que deben ponerse en práctica para lograr la pronta presentación por el Gobierno á las Cortes del proyecto de ley acordado por la Asamblea, y aprobación del mismo por aquéllas.

Locales y generales

A última hora de la tarde de ayer recibimos un despacho en el que se nos dá cuenta del resultado de la elección de la Mesa, verificada en el Congreso.

Han sido elegidos: presidente, Sr. Romero Robledo, 160 votos.

Vicepresidentes: marqués de Figueroa, 448 votos; Aparicio, 122; Cortezo, 108, y Silvela (D. Francisco), 90.

Secretarios: 1.º marqués de Grigny, 134 votos; barón de la Torre, 56; Castell, 128, y Garnica, 141.

Inmediatamente los elegidos tomaron posesión de sus cargos.

Ha sido, pues, reelegida la Mesa del Congreso, demostrándose así la disciplina y cohesión del partido conservador, y cayendo por tierra todas las consejas de los adversarios, acerca de supuestas divergencias entre la mayoría parlamentaria.

Ahora quedarán todos convencidos de la fuerza que su indestructible unión presta al partido conservador, que constituye hoy un poderoso elemento de Gobierno y una esperanza para la regeneración de nuestra abatinada patria.

El decano cree que nosotros hemos tomado en serio su campaña contra el alcalde, y es porque el *Diario de Tarragona* olvida que sus campañas no hacen ya ningún efecto en la opinión pública y hay que tomarlas como nosotros las tomamos: en chungá.

El colega dice que si el alcalde aceptó la vara fué solo por el gustazo de lucirla y porque el cargo viste, no contando, como es consiguiente, con que los que no militan en su partido le combatirán porque administran matadamente mal.

Déjese el decano de hipócritas eufemismos, y diga claramente que si los que le inspiran combaten al alcalde es porque se quedaron sin la alcaldía, primero, y después, sin la primera tenencia, sin presidencias de comisiones y sin el cargo de vocal representante del Ayuntamiento en la Junta de Obras del Puerto.

Este es todo el secreto de las campañas del *Diario* contra el Sr. Prat, y a todo esto quedan reducidos los deseos de buena administración que tanto preconiza ahora el decano. Quien no te conozca, que te compre.

Dice el decano *vell vert* que en nuestra redacción se va á poner en escena el sainete «No me toqueis al alcalde», estando ya repartidos los papeles.

Habla el decano en tiempo futuro, y en eso de sainetes nos lleva la ventaja de que hace cuatro días alguno de la Redacción del colega fué protagonista en un pasillo cómico trágico, titulado *Pío, yo no he sido*, ó el *Mico, instrumento de otros*.

La representación tuvo lugar inmediatamente después de terminada la sesión municipal del viernes último.

Es lástima que el decano no haya hecho el juicio crítico de la obra.

Hace muy bien el *Diario de Tarragona* confiando en nuestra caballerosidad. Luchamos con todas nuestras fuerzas en pró de nuestros ideales políticos, pero con toda nobleza, y jamás el apasionamiento nos llevará al extremo de herir por la espalda al adversario ni negarle su legítimo derecho de defensa.

Accediendo, pues, como es de justicia, á la cortés invitación que nos hace el decano, en su edición del domingo, y para demostrar la nobleza de nuestro proceder, así como reproducimos de *Lo Camp* lo que *La Tralla* dijo, así también transcribimos la carta del director de éste semanario, dirigida al *Diario de Tarragona*, y que éste publicó el domingo.

Dice así: «Sr. Director del *Diario de Tarragona*. Molt senyor meu y company: Quan ja estava tirat el nostre número hem rebut la rectificació de V., insertada en el *Diario de Tarrago-*

na de sa digna direcció corresponent al dia 27 del corrent mes.

Com sia qu'en la carta que á son temps varen rebre, no hi havia aytal rectificació, no hem pogut enterarnos fins avuy que se ha rebut el *Diario* y per aixó no se n'ha pogut donar compte, lo que farem gustosos en el próxim número.

Serveixis tenir per company y affm. s. s.— José M.ª Folch.»

Con la solemnidad de costumbre se celebró el sábado último, 1.º de octubre, la inauguración del presente curso académico en el Instituto general y técnico de nuestra capital.

La concurrencia fué muy numerosa, viéndose en los estrados al gobernador civil señor Maestre, al general gobernador militar señor Montaner, director del Instituto Sr. Ramonacho, presidente de la Diputación Sr. Tell, delegado de Hacienda, teniente de alcalde señor Teixidó y representaciones de otras corporaciones y sociedades.

El señor gobernador civil abrió la sesión, dando seguidamente lectura a la memoria reglamentaria del ilustrado catedrático y secretario del Instituto, Sr. Montes, cuyo trabajo correcto, de elevadas ideas y minuciosos detalles, obtuvo de la concurrencia plácemes y aplausos entusiastas y merecidos.

Seguidamente, el propio señor secretario dió lectura de los premios en las oposiciones de ingreso, resultando ser agraciados los señores D. José Claverol, D. Juan Yruozquin, D. Francisco Romero y D. Francisco Ferré; leyendo, asimismo, los nombres de los alumnos que merecieron matrícula de honor en el pasado curso.

Terminada la distribución de premios, el señor gobernador civil dijo: «En nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), declaro abierto el Instituto general y técnico de Tarragona, el curso de 1904 á 1905.» Con esto dió fin el acto.

Sea provechoso para la juventud, y no olvide ésta la hermosa frase última pronunciada por el digno señor secretario del Instituto: «A trabajar...»

Alumnos premiados:

Alfredo Arola, José M.ª Guirao, Daniel Nivera, Antonio Porta, Gustavo Bessa, Pablo Monguío, Julio Diaz, Pantaleón Galdeano, Cosme Rojas, Isidro Pijuán, Francisco Brell, Pedro Guirao, Carolina Roig, Andrés Ullde-molins, Fernando Yruozqui, Agustín Aguado, Salvador Adserias, Baltasar Segú, Manuel Piñol, Francisco Batlle, Antonio del Cerro, Ramón Queralt, Luis Ferré, Ramón Martí, Mariano Guirao, Joaquín de Querol, Carlos Muñoz, Ismael García, José Miralles, José Urgell, Juan Plá, Rosa Vidal, José Peris y Juan Manresa.

Se asegura que el Sr. Osma ha desmentido que intente gravar con algún impuesto el tabaco.

Per el contrario, dice que le parece excesivamente elevado el precio que hoy tiene y que estudia los medios para abaratarlo.

Leemos en un apreciable colega dertosense:

«Dirigida á la juventud obrera se ha repartido por esta ciudad una hoja suelta, impresa en Tarragona, invitándola á una reunión, que tendrá lugar mañana, al objeto de organizar una juventud socialista y la celebración de veladas, mítins y excursiones para apartarla de las propagandas republicanas, de las que no deben esperar mejores frutos que de la monarquía.

Eramos pocos...»

Para tratar de asuntos financieros en los cuales están interesados, se reunieron el sábado pasado en esta ciudad, D. José M.ª Veciana de Barcelona, D. José Catalá Español, D. Antonio Masso, D. Ramon Magriña, D. Daniel Castellort, D. Eliseo Ferrer, D. José Dalmau y D. Rafael Martí de Valls y German Adell de esta.

Celebraremos hayan sido fructíferos para los intereses que representan, los asuntos tratados por dichos señores.

Ha sido confiada á nuestro apreciado amigo el conocido y notable escultor D. Felix Ribas la clase de dibujo artístico, líneas é industrial en el Patronato del Obrero.

El Sr. Ribas dará también lecciones de geometría aplicada á las artes.

Para unirse en matrimonio ha sido pedida la mano de una discreta y elegante señorita de esta, con un distinguido joven, dependiente de una acreditada Agencia de Aduanas de esta ciudad.

Se nos ruega hagamos público que en la madrugada del sábado último, en la carretera de Tarragona á Reus se extravió un bulto contenido ropa de teatro.

A la persona que lo haya encontrado se la gratificará con DIEZ PESETAS si presenta el hallazgo en el teatro Fortuny, de Reus.

Ayer el fuerte levante que reinó durante algunas horas obligó á recalar en nuestro puerto á las barcas de la pesca del *bou* de Torredembarra cuyos tripulantes vendieron en el barrio del Serrallo el pescado que habian cojido, y después se entregaron al jolgorio animando aquella barriada.

La guardia civil ha efectuado los servicios siguientes:

1.º Detener al vecino de Constantí José Bofarull, como presunto autor del robo efectuado en la casa de Teresa Figuerola, vecino de Morell. Dicho sugeto fué conducido ayer á esta ciudad quedando á disposición del Juzgado.

2.º Ha detenido también, la de Vendrell, á los vecinos de Calafell Isidro Guasch, Martín Guinovart y José Rimbau por haber sido sorprendidos cazando golondrinos con redes.

3.º Y como presunto autor de un robo de unas 42 arrobas de uva al vecino de Marsá, José Llano Ferré (a *Miano*, habiendo sido entregado al Juez municipal de dicho pueblo.

4.º y último. La de esta ciudad detuvo en Altafulla al joven Emilio Cintat, quien le robó á su padre en «Mas de Nogués» término municipal de Reus, un buey y una cabra.

Las funciones religiosas celebradas el domingo pasado en nuestra Catedral, dedicadas á la Virgen del Rosario, atraerón numerosa concurrencia de fieles á las mismas y de un modo especial por la tarde, en la que, después de S. S. y de los actos religiosos propios del día ocupó la cátedra sagrada el Rdo. padre Saladrigas de la Compañía de Jesús, quien, con un hermoso discurso, ensalzó las glorias del rosario y las ventajas que esta oración puede reportar á la sociedad.

Después de la reserva y cantada la salve, se organizó la procesión, que recorrió el claustro y naves del templo, en la que asistieron gran número de niños y niñas y bastantes devotos de esta institución, cuya presidencia ocupaba nuestro Rdo. Prelado con asistencia del cabildo de nuestra primada iglesia.

El sábado último se reunió en sesión la Diputación provincial.

Se aprobaron los acuerdos interinos de la Comisión permanente, se nombró una comisión para que estudie el plan de ferrocarriles secundarios y autorizó al Sr. Freixa para que haga poderes á un abogado de Madrid que defienda el asunto de los Manicomios.

La Diputación volverá á reunirse el jueves.

En la madrugada de ayer cayó sobre nuestra ciudad un abundante aguacero, que vino á favorecer el estado de las tierras.

Ha sido desmontado el circo-salón que durante las pasadas fiestas ha venido funcionando en el extremo oeste de nuestra hermosa rambla.

El sábado de la presente semana hará su debut en la vecina ciudad de Reus.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana el pago siguiente:

D. Francisco Montepío, 500.00 pesetas.
» Tomás Garcia 3.800.00.
» Alfredo Rusinyol, 4.548.80.
Sr. Depositario Pagador, 541.50.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Tarragona, Obispos de Solsona y Tortosa, asistirán y tomarán parte activa en las festividades religiosas que el domingo y lunes próximo se celebrarán con motivo de la coronación de Nra. Sra. de Misericordia en la ciudad de Reus.

En la plaza de O zaga se trabaron de palabras el domingo último un pasajero y el conductor de un coche, sin ulteriores consecuencias.

Son muchas las personas que regresaron de Barcelona, después de haber presenciado en la ciudad condal el paso de la gran cabalgata, que si bien resultó de gran efecto en cambio recorrió el curso anunciado cuatro horas después de la anunciada.

Leamos en un colega de Tortosa: El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia el concurso para la provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento en propiedad que hoy solo está cubierta interinamente, y exige á los aspirantes los requisitos siguientes: título de licenciado ó doctor en derecho; premio extraordinario en la licenciatura á doctorado y haber estado al frente de una Secretaría de Ayuntamiento de más de 20.000 habitantes lo menos por un año.

—Esta mañana han hecho su aparición en nuestro Mercado las primeras setas de este año, cotizándose á 90 céntimos la libra. —Buen principio de temporada. En nuestro Mercado ha abundado hoy el pescado del bou.

Por la fábrica de Zaragoza se han remitido 100 quintales métricos de harina á la factoría de subsistencias de esta plaza.

Cortamos de un diario de Reus: Nótese gran animación para la iluminación de fachadas, que serán muchas y bonitas, llamando por ahora la atención la del Banco de Reus.

—Para llevar los portantes del palio en las procesiones, han sido invitadas distinguidas personalidades de esta localidad.

—Para la Feria de ganados la Comisión ha acordado conceder varios diplomas, á los expositores de los mejores ejemplares.

—El lunes próximo empezarán definitivamente los trabajos para la iluminación, del monumento de nuestro héroe paisano D. Juan Prim.

Notas comerciales

Valls, 1.º En el último mercado celebrado en esta rigieron los precios siguientes: Almendras.—De 25 á 26 pesetas cuartera. Avelana.—Cosechero de 24 á 26 pesetas cuartera según clase.

Destilados de vino de 35º de 124 á 125 duros los 68 cortes.

Destilado de vino de 94º95º de 130 á 135 el hectólitro.

Rectificados de vino de 132 á 137 duros hectólitro.

Id. de industria de 130 á 135 duros.

Anisados de 20 á 21 duros carga; Holandas de vino de 19 1/2º de 18 á 19 duros la carga; Refinado de vino de 23 á 24 duros la carga.

Mistelas.—Las negras de 50 á 55 pesetas la carga; blancas de 50 á 55 id. según clase.

Vinos.—Cotizamos: Tinto de la comarca, á 61 1/2 reales grado. Blanco, de 73 á 8 id.

Cebada.—De 31 á 32 reales cuartera de 70-80 litros.

Maiz.—De 46 á 50 reales id.

Habones.—De 11 á 11-50 pesetas id.

Arvejones.—De 42 á 44 reales id.

Algarrobas.—De 20 á 22 reales quintal de 41-6 kilogramos.

Harinas.—Superior fuerza, de 17 á 17 1/4 arroba.

Redonda, de 16 1/2 á 16 3/4.

Id. 2.º, á 38 pias. 100 kilos.

Id. 3.º, á 36 id. id.

Despojos.—Tercerilla 1.º 60 ks. á 13-75 pesetas.

Id. 2.º, 60 ks. á 12-75.

Menudillo 1.º 40 ks. 7-75.

Id. 2.º, á 6-50.

Salvado, á 4-75.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER De Lioria v. italiano «Cittá di Palermo», de 1.994 ts., c. Cumiano, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.º

De Cardiff v. inglés «Sapphire», de 513 ts., c. Luke, con carbón, consignado á D. Matias Mallol.

De Génova y Alicante v. italiano «Helvetia», de 611 ts., c. Cirico, con bocoyes vacíos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré Astó.

De Certe v. inglés «Vestra», de 614 ts., c. Peace, en lastre, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Patras v. inglés «Yaona», de 1951 ts., c. Luidsay, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.º

DESPACHADAS

Para Glasgow v. inglés «Vestra», con efectos.

Para Génova v. italiano «Helvetia», con efectos.

Para Nueva York v. italiano «Cittá di Palermo», con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 17-30.

4 por 100 interior contado 76-95
4 por 100 ídem fin mes 77-00
4 por 100 ídem fin próximo 00-00

5 por 100 amortizable. 97-80
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 00-00
Banco de España. 481-00
Tabacalera 419-50
Cambios de París 36-90
Ídem. de Londres. 34-46
4 por 100 exterior. 00-00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 15-56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. 34-10 d.
Id. á 60 días fecha. 00-00 »
Id. á 3 días vista. 00-00 »
Id. cheque. 34-52 p.
París á 90 días fecha. 00-00 »
Id. á 3 días vista. 00-00 »
Id. la vista. 37-10 »
Hamburgo á la vista. 00-00 »

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel
4 por 100 interior contado. 00-00 00-00
» fin mes. 77-05 77-07
» fin próximo. 00-00 00-00
Deuda amortizable fin mes. 97-95 98-00
Carpetas provis. Amort. fin mes. 00-00 00-00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales. 103-25 103-50
» San Juan Abadesas. 77-75 78-00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100. 58-50 58-75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100. 99-25 99-50
» Alicante 4 por 100. 94-50 94-75
» M. T. B. Reus Roda. 56-00 56-20
» Almansas 3 % no adheri. 59-75 60-05
» Almansas 3 p. 100 adher. 76-35 76-65
» Orense. 52-75 53-00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial. 000-00 000-00
Sociedad Catalana General de Crédito. 00-00 00-00
Medina-Zam. y O. á V. 26-50 26-60
Norte de España. 55-30 55-40
Madrid, Zaragoza y Alicante. 85-00 85-10

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio señalado para la próxima semana:
Día 4 y 5.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por disparo, contra Francisco Vernet y otro; ponente, Sr. Oiz; letrados, Sres. Franquet y Gelada; procuradores, Sres. Castellarnau y Peñarubia. Juicio oral.

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por allanamiento de morada, contra Ramón Fabregas y otros; ponente, Sr. Rios; letrado, señor Meróles; procurador, Sr. Castellarnau. Juicio oral.

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por disparo, contra Joaquín Valdepeus; ponente, Sr. Rios; letrado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Domenech. Juicio oral.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Francisco de Asis fundador y Sta. Aurea.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Froilán obispo y Plácido mártir.

1868.—Serrano se pone al frente del gobierno provisional.

El día dura 11 horas y 39 minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Santo Hospital. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

SAN FRANCISCO.—Se celebrará la fiesta de su Santo tutelar con los siguientes cultos:

Por la mañana á las ocho misa de comunidad con plática preparatoria, á cargo del Dr. D. José Viñas. A las diez Oficio solemne á orquesta. Por la tarde á las cinco solemne rosario cantado, sermón á cargo del elocente orador sagrado Dr. D. Antonio Balcells canónigo magistral de nuestra primada Basílica, absolución general y gozos del Santo.

Tanto en los cultos de la mañana como en los de la tarde, la parte musical correrá á cargo de la capilla que dirige el Sr. Gols.

PP. CARMELITAS.—A las siete y durante la misa continúa el mes dedicado á Santa Teresa terminándose con los gozos cantados.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Continúa en las iglesias y horas siguientes: CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las siete de la tarde con exposición de S. D. M., Trisagio, Rosario y acto de desagravios, mes de Octubre, bendición y reserva. SAN FRANCISCO.—A las ocho durante la misa.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana, y al anocheer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana durante la misa.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la misa

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.

JESUS-MARIA.—A las seis de la tarde.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana mientras se celebra el santo sacrificio de la misa

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

HERMANAS TERCARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la tarde.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana.

ASILO DE HUERFANAS.—A las seis de la mañana.

PP. CARMELITAS.—A las siete de la mañana.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:
NACIDOS.—Jaime Martí Degracia; Jaime Pallejá Pellicé.

FALLECIDOS.—Eusebio Torné Roig, San José 7, (67 años); Jaime Salas Veus, Puigdensitjes 5, (6 años).

MATRIMONIOS.—José Palau Ferrán con Nieves Gabriel Figuerola.

Notas cómicas

Un caballero pregunta á otro:
—¿Ha perdido usted á su pobre sobrino?

—¡Ah! El infeliz se obstinaba en jugar, á pesar de su enfermedad del corazón. Una noche, tallando al bacarrat, cayó de repente al suelo, sucumbiendo á consecuencia de la rotura de un aneurisma.

—¡Qué espantosa desgracia!

—Tanto más dolorosa cuanto que en aquel momento tenía nieve en la mano.

En un concierto:
—¿Que le parece á usted esta romanza sin palabra?

—Que para ser perfecta no le falta más que no tener tampoco música.

Los cómicos de la legua:
—Por Dios—dice el primar actor á su empresario—deme usted algo á cuenta de los dos meses que me debo. Mire usted que tengo mujer y tres hijos que mantener.

—¡Pero, desdichado! ¡Haca tres días que le di á usted cuatro pesetas! ¿Qué ha hecho usted de todo ese dinero?

Un individuo muy celoso ha sobornado á la doncella de su adorado tormento para que le dé noticias sobre la fidelidad de su amada.

Llega el individuo al medio día y encuentra en la escalera á un caballero.

—¿Ha venido alguien esta mañana?—le pregunta á la criada con febril impaciencia.

—Nadie, señorito.

—Pues yo he visto salir á una persona.

—Ese... estaba aquí desde anoche.

El riquísimo conde de Z... archigotoso, recibe la visita de un pariente pobre, que le dice al entrar:

—Padezco también de gota como tú.

Y el millonario le contesta indignado:

—¡Siempre lo mismo! ¡Nunca has de saber guardar la distancia que hay entre tú y yo!

Un padre quiere casar á su hijo, que es muy tímido, con una viuda rica, y le induce á que se declare.

El muchacho se presenta confurbado y exclama:

—Me ha encargado papá que le diga que es usted muy guapa y que estoy muy enamorado de usted.

Entre amigos:
—Préstame diez duros; te juro que los devolveré á fin de mes.

—No jures, porque no me los devolverás.

—Sí, hombre, te lo juro.

—No me los devolverás, porque estoy resuelto á no prestártelos.

Entre amigos:
—Préstame diez duros; te juro que los devolveré á fin de mes.

—No jures, porque no me los devolverás.

—Sí, hombre, te lo juro.

—No me los devolverás, porque estoy resuelto á no prestártelos.

Entre amigos:
—Préstame diez duros; te juro que los devolveré á fin de mes.

—No jures, porque no me los devolverás.

—Sí, hombre, te lo juro.

—No me los devolverás, porque estoy resuelto á no prestártelos.

Entre amigos:
—Préstame diez duros; te juro que los devolveré á fin de mes.

—No jures, porque no me los devolverás.

—Sí, hombre, te lo juro.

—No me los devolverás, porque estoy resuelto á no prestártelos.

Entre amigos:
—Préstame diez duros; te juro que los devolveré á fin de mes.

—No jures, porque no me los devolverás.

—Sí, hombre, te lo juro.

—No me los devolverás, porque estoy resuelto á no prestártelos.

Vapores fondeados

Madrid, 3, 17-10.

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que continúan fondeados en aguas puerto los vapores alemanes cargados de carbón que llegaron á aquellas aguas sin consignación alguna.

Espérase allí la llegada de algunos vapores de la escuadra del Báltico.

Bolsin

Madrid, 3, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 77-10.

Interior próximo, 00-00.

Francos, 36-90.

Libras, 34-45.

Empréstito nuevo, 97-80.

Nombramiento probable

Madrid, 3, 18-20.

Nos ha dicho el Sr. Maura que es casi seguro que el señor conde de Tejada Valdosa será designado para el cargo de embajador de España en el Vaticano.

Bolsin

Barcelona, 3, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 77-12.

Id. próximo, 00-00.

Acciones Norte, 55-60.

Alicantes, 85-10.

Orenses, 26-85.

Colonial, 00-00.

Buque con averias

París, 3.

Telegrafían de San Petersburgo que el acorazado «Orel» ha embarrancado en aguas de Cronstad aun que sin averias.

Sin embargo ha tenido que regresar al puerto.

De Mukden

París, 3.

Telegrafían de Mukden que reina tranquilidad completa en los alrededores de la plaza.

Al Esta de Tie-Ling se ven algunos destacamentos poco numerosos de los japoneses.

Un brindis

París, 3.

Telegrafían de San Petersburgo que en un banquete de jefes rusos se brindó por que pronto pueda volver á Lio Yang el general Kouropatkin con sus tropas victoriosas.

Bolsa

París, 3.

Exterior español, 88-02.

Acciones Norte, 192-00.

Alicante, 294-50.

Pata fina, 98-00 francos kg.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ALFONSO ARTEAGA

MÉDICO-CIRUJANO

Riera (provincia de Tarragona)

Curación de la Tuberculosis pulmonar (Tisis) por un nuevo tratamiento.

PORVENIR

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar dirigirse al DIRECTOR DE LA ACADEMIA ESCUELA POLITECNICA DE BARCELONA.

ESTUDIO DE PRACTICAS MERCANTILES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. BARTOLOMÉ LARTIGAU

Interventor del Banco de España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho Establecimiento.

Clases especiales para la enseñanza de la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de letra inglesa, redonda y gótica.

RANBLA SAN CARLOS, 20, 2.º, TARRAGONA.

Se contesta á consultas relativas al establecimiento de contabilidades especiales, balances y liquidaciones de comerciantes, sociedades, testamentarias, etc. etc.

SECCION DE ANUNCIOS

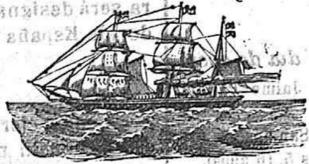
PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT.-Rambla de San Juan, núm. 57

Tarragona.-Teléfono 43.-Tarragona.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos torales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Cosra; Occident de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de ánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona

DON EMILIO BORRAS, plaza de Oíozaga, 11.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

Males de la orina

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos o sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco. 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENEREO Y SÍFILIS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas críse, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente la venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo ó cera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, a su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch», pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó «Pomada Koch», siempre deberán tomar a la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomó y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguído y certificado.

Gran garantía a la clase médica y al público en general.

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE. De venta en TARRAGONA: farmacia de Cuchi y Mirambell y farmacia Moderna, Misericordia 5.



PROPIEDAD INDUSTRIAL

Obtención de Patentes de invención y de introducción y certificados de adición.
Registros de Marcas de fábrica, comercio, signos, agrícolas de ganadería, de productos químicos y farmacéuticos y títulos de los periódicos. Renovación de las Marcas que tienen 20 años registradas, art. 156 de la Ley.
Registros de Dibujos de telas, tapices y artísticos; de Modelos y envases; de Nombres comerciales; de Recompensas industriales. Lo mismo para el extranjero.
Registro de Marchamo según previenen las Ordenanzas de Aduanas.
Por el art. 29 de la Ley, es obligatoria la Marca para los productos químicos y farmacéuticos.

Para correspondencia y consultas técnicas y legales

SRES. CACHO Y GERONA

En práctica desde 1900

MADRID.—SAN LORENZO, 9, PRAL.—MADRID

